



DIARIO DE LA NOCHE
NO OLVIDE USTED QUE
NUESTRO TELEFONO ES
EL 11.287, Y NUESTRO
APARTADO DE CORREOS
EL 457
DIEZ cts Año X.— Núm. 2.694
SABADO, 16 DE JULIO DE 1932

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos 457.—Teléfono 11.287 DIARIO INDEPENDIENTE Redacción y Administración: Calle Mayor, 92

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

Perspectivas que ofrece la campaña electoral alemana

BERLIN, julio 14 (D. U.).—Está en pleno apogeo la campaña en toda Alemania para las elecciones de diputados al Reichstag el 31 del actual. Presenta una nota muy característica: adelanta y gana terreno el movimiento antifascista, lo cual hace creer que Hitler y sus partidarios no logren la mayoría aplastante que esperan, y que se creía cuando se disolvió el Parlamento. Sus principales enemigos son los comunistas, pero también han alineado las fuerzas contra el hitlerismo los demócratas-socialistas. Menudean las luchas entre los partidos, algunas tan sangrientas que han causado ya veinte muertos en diferentes partes del país y más de cien heridos.

tas alemanes de Hugenberg, apoyados por el Gabinete de Von Papen; el centro, o partido católico de Brüning, el cual ha dicho que sus huestes y los grupos centristas serán siempre los pilares que sostengan la propiedad privada y nunca defiendan el socialismo, luchando con estos ideales en los comicios; los demócratas-socialistas y los comunistas. Afrmase desde ahora que Hitler y Hugenberg, esto es, los dos grandes partidos derechistas, no lograrán la mayoría necesaria para imponerse en el Reichstag. En este caso, no sería posible ningún Gobierno que no contase con el apoyo más o menos activo del partido centrista.

Consejo de ministros

Los ministros cambian impresiones sobre los temas políticos. Un jefe de la armada destituido. El almirante de la escuadra llamado a Madrid. Los ministros llegaron a la Presidencia a las once de la mañana y, en charla particular, estuvieron en el salón de Consejo hasta las doce y media que llegó el jefe del Gobierno, y dió comienzo la reunión ministerial. Hasta que llegó el señor Azáña, los ministros cambiaron impresiones en el terreno puramente particular sobre los actuales momentos políticos.

en Madrid mañana. Añadió el señor Gil que por la brevedad del Consejo se podía juzgar que había sido, hoy más que nunca, meramente administrativo. La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde. El ministro de Agricultura entregó a los periodistas la referencia oficiosa siguiente: «Agricultura: El Consejo acordó enviar a Valencia varios ingenieros agrónomos con objeto de que estudien rápidamente los daños causados por el pedregoso. Se han aprobado varios expedientes. Hacienda: Se aceptó un dictamen del Consejo de Estado derogando la ampliación de la carta municipal de Puente Genil. Guerra: Se ha aprobado un proyecto de decreto sobre el uso y uso de palomas buzonas. Obras públicas: Expediente sobre subvención al Ayuntamiento de Moratalla (Murcia), para el abastecimiento de aguas de aquella población.»

Cincuenta mil personas perecen en una avalancha de agua desbordada del Himalaya

BOMBAY, julio 15 (D. U.).—Se ha roto el dique Shyok, la gran muralla de hielo, que existe a más de cinco mil metros de altura en el Himalaya, desbordando un torrente desde el enorme lago de agua glacial que sostenía. El dique era de mil metros de longitud, quinientos de altura y kilómetro y medio de espesor, aguantando el empuje de veinticinco millas cuadradas de agua en gran profundidad. La presión con que la inundación empezó a romperse el dique, no pudo ser más gigantesca. Cae con fuerza impulsora el agua sobre el valle Indo y se empuja vertiginosamente sobre el gran puente de At-

tock, que es la arteria principal desde dicho valle a la frontera noroeste, Peshavar. Desde la cordillera Karakoram, por el Indo y Skardu, en la Cachemira llegará a otro gran dique, el de Sukkur, en cuyo caso la catástrofe será de incalculables proporciones. Ya es muy grande, porque a lo largo del camino que ha recorrido desde el río Shyok ha barrido una muchedumbre que se calcula en cincuenta mil almas, de las cuales no se sabe nada, suponiendo con todo fundamento que ha perecido ante la fuerza potencial de la avalancha.

Ciudad Real, sin agua

CIUDAD REAL, 15.—Debido a la rotura de una de las cañerías de conducción de aguas a esta capital, que tienen una longitud de siete kilómetros, ayer no hubo agua en esta ciudad. Numerosas y largas colas de mujeres se han formado en las fuentes desde primera hora, en que se notó la escasez. Las autoridades adoptaron medidas urgentes para remediar la falta, organizando un tren de aguada, y con tanques fué repartido el indispensable líquido por toda la población. El alcalde ha dado órdenes restringiendo el consumo en tanto se repara la avería.

La pistola de un alcalde

En la provincia de la Coruña, en la parroquia de Buján, riñen José Martínez Minguéz, Ramón Vázquez Vilas y José Frère Calvo; éste resultó gravemente herido de una puñalada, y Ramón Vázquez muerto de una cuchillada en el vientre que le infirió José Martínez. El alcalde del barrio, José Buntedo, mató de dos tiros de su pistola, a José Martínez.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Suelta de palomas francesas

PALMA DE MALLORCA, 15.—A bordo del vapor correo «Baretona» han llegado cuatro mil palomas de la Federación nacional de Sociedades colombófilas de Francia, que mañana serán soltadas desde el puerto de Sóller a las 6 de la mañana. A este concurso de suelta de palomas han concurrido casi todas las federaciones colombófilas francesas. Desde el vapor las jaulas fueron llevadas por soldados de Ingeniería hasta el ferrocarril para ser llevadas a Sóller.

Mientras Maciá reniega del castellano

La Dirección general de Correos de la República Argentina ha dictado una orden por virtud de la cual los locutores o «speakers» de las estaciones de radiodifusión establecidas en dicha República, deberán expresarse únicamente en castellano, que es el idioma racional, castigándose las transgresiones con multa, suspensión de funcionamiento y retiro de la licencia, según los casos. Obedece esta disposición al informe presentado a la Dirección por el director de Telégrafos.

Japón y el plan Hoover

TOKIO, 15.—El Japón no acepta el plan de reducciones propuestas por el presidente Hoover.

El director general de Propiedad contesta al ingeniero señor Botella

En vista de una información publicada en «La Libertad», conteniendo unas declaraciones del ingeniero químico señor Botella, asegurando que en los ensayos de transferencias de mercurio realizados en las minas de Almadén había obtenido un rendimiento de oro del 50 por 100, el director general de Propiedades facilitó el texto de una carta que le ha dirigido el presidente de la Comisión de Experiencias, don Enrique Hauser, según el cual, se realizaron experiencias con arreglo a los procedimientos del señor Botella, no obteniéndose ningún oro. En el precipitado final de todas las transformaciones realizadas sólo se encontró óxido de hierro. Las pruebas se hicieron con diez muestras.

No quieren pagar las cédulas

En la provincia de Murcia, en Cangonera del Palmar, se amotinó el pueblo a la llegada del agente ejecutivo que cobra las cédulas personales. Centenares de personas invadieron las calles y arrojaron a la iglesia, donde echaron las campanas a vuelo. Después tocaron las caracolas, en señal de alarma, y acudieron otros vecinos, que intentaron linchar al agente, evitándolo la intervención de la Guardia civil.

Bautizo de un moro

BARCELONA, 15.—En la prisión preventiva de Tortosa ha sido bautizado un recluso de veintitrés años, de naturaleza marroquí, llamado Mohamed. Se le ha impuesto el nombre de Salvador Tetuán Tortosa y fueron sus padrinos el doctor Zapaté y su esposa, doña Angela Roselló.

El momento político

COMENTARIOS DE TODOS LOS COLORES.—Lerroux está donde estaba.—Los socialistas, también

A pesar del entusiasmo con que los ministeriales no socialistas recibieron ayer el discurso pronunciado en el Parlamento por el señor Lerroux—¡buen chico este D. Alejandro!—el ambiente político tiene la misma tensión hoy que ayer, si no una tensión mayor. Nada se ha resuelto con callar. Los comentarios fueron vivísimos y, naturalmente, de todos colores.

Los hubo y los hay en la Prensa de hoy, de color rojo subido, del drama andaluz: de los jaques que suponen a Lerroux atemorizado por sus amenazas y por sus campañas. ¡Como si Lerroux no las hubiese más gordas!

Húboles también de medio color: de los que vieron trunfadas sus alegrías del salón de sesiones, por lo que Lerroux declaró luego en los pasillos, y se enteraron de que habían tomado por solución de fondo lo que no era sino cuestión de forma. En realidad, estos resultaron luminosos porque cambiaron de color, según la luz que les iluminó.

Lerroux, en efecto, aunque no echó a rodar el retabullo, como todos deseamos, continuó manteniendo, «con erratas y todo», su posición de hostilidad al Gobierno, y en tal sentido explicó por una sencilla cuestión de trámite parlamentario, lo que había dicho en el salón de sesiones.

El Sr. Lerroux, efectivamente, dijo que no había contestado al requerimiento del Sr. Royo Villanova porque entendía que no era el diputado agrario el llamado a requerirle. Si el requerimiento hubiese partido del lugar debido, hubiese contestado.

Uno de los que escuchaban al Sr. Lerroux, le dijo que esto venía a dejar el anunciado debate político.

—Alejarlo, ¿por qué?—replicó el jefe radical—. El debate se planteará y es muy probable que lo haga yo mismo, pero por eso tengo que escoger el momento oportuno, que, seguramente, no ha de faltar.

Después de esa admonición, el Sr. Lerroux declarándose en silencio perpetuo dejaría de ser el Lerroux que todos hemos conocido y del que aún espera el país, que es algo más que el P. S. O. y a U. G. T. unidos y aún unidos de nuevo con la C. G. T. y los extremistas de que ahora abominan.

—O no, porque puede ser sobre el tema mismo. Desde luego no será sobre el Estatuto.

El artículo de que transcribimos y el otro publicado por el mismo colega, continuando su campaña contra Lerroux, son afectuosas caricias en comparación con el manifiesto de la U. G. T. y el P. S. O. que transcribimos íntegro a continuación.

—Se dice que no habiendo más que Reforma agraria y Estatuto, el debate tendrá que ser forzosamente sobre algún punto de esos dos proyectos.

MANIFIESTO DE LA U. G. T. Y EL P. S. O.

Realmente, si el jefe de los radicales hubiese querido prestar un servicio al Gobierno, a estas horas estaría arrepentido, porque sus dulces amigos, los socialistas, le dedicaron ayer el día, y por la noche «a la limón», el P. S. O. y a U. G. T. (D. Manuel Cordero y Cordero (D. Manuel), D. Wenceslao Carrillo y Carrillo (don Wenceslao) y otros camaradas duplica también), le lanzaron un manifiesto de lo más contundente, y prepararon los artículos con que hoy le favorece «El Socialista». Uno, continuación de la campaña emprendida ayer, y otro titulado «El silencio de Lerroux en las Cortes».

«La campaña que vienen realizando las extremas derechas—fundamentalmente contrarrevolucionaria y antirrepublicana—secundadas por los elementos directores del partido radical, nos urge a dirigimos a la opinión pública en general y a la clase trabajadora en particular para fijar debidamente nuestra actitud ante el actual momento político»

De este último son los párrafos siguientes: «No llegamos a explicarnos, por más reflexiones que hacemos, por qué no estimó el Sr. Lerroux ayer tarde oportuno el debate político a que le incitaba el agrario Sr. Royo Villanova. Ni nos lo explicamos nosotros ni se lo explica nadie en la Cámara. De modo que es oportuno alarmar a la opinión, exaltarla con afirmaciones demagógicas propias de otro tiempo, denunciar ante sus ojos un supuesto peligro nacional y no es oportuno enterar al Parlamento de ese mismo peligro, siendo el Parlamento en su democracia un órgano defensivo del Estado? ¿Por qué no abrió el jefe de los radicales el debate político? Nos imaginamos que el Sr. Lerroux no querrá hacernos creer que por su actitud de ayer, soslayando la cuestión y renunciando a entrar en ella, le tiene que estar agradecida la República. ¡Eso, no! Si piensa el señor Lerroux que beneficia al régimen pronunciando discursos como el de Zaragoza, está completamente equivocada. Nos inclinamos a suponer que daña a la República, aunque no sea más que por aquello de que esos discursos se parecen tanto a los de la vieja política. Y si piensa el Sr. Lerroux que callando en la Cámara va a pasar como un sacrificio por la República, en casos como el de ayer, se olvida de que lo mismo las Cortes que la opinión son mayores de edad. El régimen no tiene motivos para agradecer a Sr. Lerroux su silencio de ayer. La República no compra favores de ese linaje. Sabe además el señor Lerroux que el Gobierno, aun con su oposición decidida, está seguro, hoy por hoy, ¿En qué hubiera quebrantado al Gabinete Azáña las palabras de Zaragoza si hubieran sido repetidas ayer tarde en la Cámara? Se nos ataja, por el contrario, que el señor Lerroux no habló, convencido de que la respuesta que recibiría sería justa. Nada más; justo. Por eso, sólo por eso, se negó a plantear el debate político. El amor al régimen, para otra ocasión. Difícilmente puede amar a la República quien se desboca fuera de las Cortes con gestos que alarma y se desmiente a sí mismo en cuanto no denuncia lo propio allí donde la denuncia puede surtir buenos efectos. Pero el Sr. Lerroux lleva en el pecho la penitencia. Su conducta política no es el Parlamento quien a va a sancionar; es la opinión, que fatalmente se ha de llamar a cuento al descubrir un peligro tan negro, absolutamente anacrónico, en el proceder del jefe radical.»

Firmes en esta creencia, nos dispusimos a colaborar lealmente, primero, en el movimiento revolucionario que precedió a la proclamación de la República, y después en el establecimiento y consolidación de la misma. Nadie podrá acusarnos de habernos extralimitado en nuestras pretensiones ni de haber faltado a ninguno de los compromisos contraídos con los demás partidos republicanos. La Dictadura socialista de que se está hablando; la política de socialización que, sin una sola prueba, se viene denunciando, no son más que vanos pretextos para alimentar unos propósitos esencialmente contrarrevolucionarios, que, impotentes para enfrentarse con el régimen, tratan de mediatizarlo y desnaturalizarlo.

de nuestro país sin resolver una cuestión previa: la abolición de la Monarquía. Era ésta en nosotros una creencia ya muy antigua, puesto que figuraba en nuestro programa mínimo, no una de nuestras aspiraciones inmediatas, sino a la cabeza de todas ellas.

HABIA QUE LA REPUBLICA NO SERIA SOCIALISTA

Sabíamos de antemano que la República que se implantara no sería socialista; pero sabíamos al mismo tiempo que para ser eficaz, para responder a lo que demandaban de consuno el progreso de los tiempos y las necesidades del pueblo español, no podía ni debía ser tampoco una República conservadora, reaccionaria y cerrada a toda clase de innovaciones.

HABRIA QUE VERLO

Hay quien se ha atrevido a hablar de nuestra falta de abnegación y de nuestra sobra de intereses. ¿Se ha olvidado, quizá, que en más de una ocasión el partido socialista y la Unión General de Trabajadores estuvieron íntimamente asociados a movimientos revolucionarios, cuyo fin era restaurar la República, habiendo renunciado de antemano a toda participación en el Gobierno? Baste un paso en firme en la política recordarlo lo que ocurrió en 1917, en que el más conspicuo de nuestros debeladores del hoy brilló por su ausencia en los momentos decisivos, mientras los representantes de nuestras organizaciones daban la cara y, en momentos difíciles, hacían honor a los compromisos contraídos.

¿UE NO HACEN AHORA LO MISMO?

¿SI TAN LARGO ME LO FIAIS! Somos los mismos de 1917 y los mismos que hemos sido siempre. Si continuamos nuestra participación en el Gobierno no es por el deseo de mantenernos en el Poder, sino porque no se ha constituido todavía el partido republicano o la coalición de partidos republicanos, capaces de hacer frente a la contrarrevolución y de asegurar la necesaria e indispensable obra de consolidar la República. Nadie con más ardor que nosotros ansía la formación de un sólido frente republicano. Y este resultado no se ha logrado aún, las dificultades no han surtido de nuestro campo. Las ha reado y las sigue creando precisamente quien, sin aducir ni un dato, sin aportar la más mínima justificación, lanza excomuniones contra los socialistas y se atreve a acusarles de fomentar desórdenes y de provocar conflictos.

ERAN REPUBLICANOS

Fuimos al movimiento que culminó en las jornadas históricas del 12 y 14 de abril, plenamente conscientes de nuestra responsabilidad y decididos a arrostrar todas las consecuencias que del mismo pudieran derivarse, porque entendíamos que no se podía dar

TRAS GOBIERNAN

Pública y notoria es nuestra conducta. Ante el interés general, por no crear dificultades al régimen, no sólo hemos sacrificado más de una vez nuestras legítimas reivindicaciones de clase, sino que, además, hemos salido pú-

Las votaciones contra el Estatuto

LA PRIMERA, 13 DIPUTADOS.

LA DE AYER, 111

Echan las campanas a vuelo los periódicos ministeriales y socialistas ante las votaciones que van logrando los artículos del famoso Estatuto de Maciá y su tropa en las Cortes Constituyentes, alegando que ayer, al desecharse una enmienda, obtuvieron el Gobierno y los catalanistas 235 votos, ni uno menos, o sea la mitad justa del total de diputados que componen el Congreso.

No es así como deben verse estas cosas. Lo que debe tenerse en cuenta muy esencialmente, y ya o tiene la comparsa catalanista, que siente cada día mayores ahogos ante la situación, es la forma en que crecen las votaciones de oposición al Estatuto.

Contra el artículo primero sólo votaron once diputados; al artículo segundo ya se opusieron catorce; después llegaron a treinta los antiestatutistas; rechazaron el miércoles el artículo quinto setenta y cinco diputados; ayer votaron la enmienda ciento once. Es decir, que desde la primera votación a la última, por ahora, la oposición ha ganado, justos, cien votos. Un poco de paciencia, y ya se llegará a lo demás.

UN ARTICULO NUEVO

El coro de Carner, Domingo y Maciá está consternado ante lo que va pasando. Ya no son los agrarios, ni los españoles quienes presentan enmiendas al famoso Estatuto. Son los socialistas internacionistas Gargallo y Pascua, a los cuales ha atendido, naturalmente, la Comisión de Estatutos de la Cámara, que ha incorporado a su dictamen un nuevo artículo, que será el sexto y se discutirá el martes de la próxima semana, redactado así:

«La Generalidad organizará todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus preceptos.

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a la inspección del Gobierno, para garantizar su estricto cumplimiento y el de los Tribunales internacionales que afecten a la materia.

En relación con las facultades atribuidas en el artículo anterior, el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para velar por la ejecución de sus leyes.

La Generalidad está obligada a subsanar, a requerimiento del Gobierno de la República, las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes; pero si la Generalidad estimase injustificada la reclamación, serán sometidas las discrepancias al fallo del Tribunal de Garantías constitucionales, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución.

El Tribunal de Garantías, si lo estima preciso, podrá suspender la ejecución de los actos o acuerdos a que se refiera la discrepancia, en tanto resuelve definitivamente.»

MAS ENMIENDAS DE ALGORA

El diputado socialista señor Algora ha presentado ocho enmiendas al artículo sexto (ahora séptimo) del dictamen del Estatuto:

«En todos los pueblos de Cataluña, como en todo el territorio español, deberá haber escuelas nacionales, regidas por funcionarios pertenecientes al escalafón general del Magisterio primario.»

«Los Institutos de Segunda enseñanza de Cataluña dependerán del Estado, y sus cátedras se proveerán con arreglo a la legislación general de Instrucción pública.»

«Las Escuelas de Bellas Artes de Cataluña dependerán del Estado, y se regirán por la legislación general de Instrucción pública.»

«La Escuela de Arquitectura dependerá del Estado, y tendrá la misma categoría que la de Madrid.»

«Las Escuelas de Artes y Oficios de Cataluña dependerán del Estado, y se regirán por la legislación general de Instrucción pública.»

«Las Bibliotecas, archivos y museos de Cataluña dependerán del Estado, y estarán regidos por funcionarios pertenecientes al Cuerpo Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.»

«Las Escuelas de Comercio dependerán del Estado y se regirán por la legislación general de Instrucción pública.»

«La Escuela de Ingenieros Industriales dependerá del Estado y ten

drá la misma categoría que la de Madrid.»

POR DECRETO TENDRA QUE DAR LERROUX EL ESTATUTO

Ayer decía el jefe del partido radical, señor Lerroux, en el salón de sesiones del Congreso, que pronto habrá debate político, pero no cuando le convenga a la masa del socialismo, sino cuando él lo vea oportuno o cuando el Gobierno le invite directamente. Todo el Gabinete estaba en el banco azul y calló como si tal cosa. Pero a nuestro propósito, en esta información sólo interesa el siguiente diálogo:

—¿Cree usted—preguntó al señor Lerroux—que después del debate político se aligerará la marcha del Estatuto?

—A lo mejor, ya no hay Estatuto «después»—subrayó el jefe radical—. Estoy viendo que será yo quien ha de implantar el Estatuto por decreto; claro es que de un modo provisional y a reserva de lo que luego pueda implantarse.

—¿También con la Hacienda?

—Con todo. La parte económica y financiera no se puede desgajar del Estatuto, porque entonces éste no es nada. Valdría tanto como votar un Estatuto para aplazar su implantación. Por cierto que acabo de oír en el salón de sesiones una idea interesante. Se ha dicho ahí que no se podrán resolver los conflictos entre la Generalidad y el Estado central sin que previamente exista un Tribunal de garantías constitucionales. A mí me parece de mucho peso ese argumento. Además, también creo que es necesaria la aprobación de

El comunismo en Toledo

INCITANDO A LA HUELGA GENERAL

Los comunistas toledanos han lanzado un manifiesto incitando a los obreros a que declaren la huelga general por solidaridad con los comunistas de Villa de Don Fadrique y contra la represión de que según dicen, han sido objeto.

La hoja fue repartida profusamente en la capital y en los pueblos más importantes de la provincia.

Está redactada en términos violentos contra el Gobierno republicano-socialista y la Guardia civil; es clandestina, aunque tiene un supuesto p.e. de imprenta, correspondiente a los talleres donde se edita el órgano provincial del partido socialista.

El gobernador de Toledo dijo que había enviado la hoja al fiscal y que no pudo ser detenido ninguno de sus repartidores. Añadió que el intento de huelga ha fracasado completamente. Según sus informes sólo habían dejado de trabajar cincuenta o sesenta obreros.

TRANQUILIDAD EN VILLA DE DON FADRIQUE

Según comunican de Villa de don Fadrique continúan los trabajos de siega, bajo la protección de la Guardia civil, y siguen practicándose detenciones de individuos complicados en los sucesos. Todos los principales dirigentes del movimiento están detenidos, a excepción de Cicuende, y entre los que han sido puestos a disposición de las autoridades judiciales figuran los agresores del patrono señor Díaz Maroto Aparicio, y los auto-

un artículo adicional para que la implantación del Estatuto no se produzca hasta que esté aprobada la parte de Hacienda. He de pedir este artículo adicional y el que anuncié en mi discurso de Zaragoza.

Un dato más acerca del señor Lerroux. Un periódico de la mañana, claramente gubernamental, decía que el jefe radical es partidario de un Estatuto para Cataluña, habiéndolo dicho así ayer en el salón de sesiones, y callándolo, en cambio, en Zaragoza. El señor Lerroux fué muy expresivo ayer en el Congreso, en el salón de sesiones, diciendo, según el «Diario de Sesiones»: «Nosotros no somos opuestos, ni lo seremos, a la concepción de un Estatuto «posible» para Cataluña.» Es decir, precisamente, lo que quiere Zaragoza, lo que quiere toda España: un Estatuto posible. Es decir, también: catalanes lo somos todos los españoles, como somos gallegos, andaluces, aragoneses, castellanos, vascos; pero catalanistas, gente de Maciá, de Domingo y de Carner, nunca.

LA MAGNA ASAMBLEA DE MADRID

Eso precisamente es lo que se demostrará en la magna asamblea que para la semana próxima organiza contra el Estatuto la Defensa Mercantil Patronal de Madrid.

Metete mucho ruido esta asamblea, y se dice que tratan de que el Gobierno la prohíba. Poco importaría si acordaran los comerciantes, sin necesidad de asamblea, lo que pretenden: el boicot a los productos catalanes, mientras continúe el afán de menosprecio y de insulto al resto de España por los gobernantes de la Generalidad, que afirman interpretar las palpitaciones del alma catalana.

«DON FADRIQUE EN CATALUNA»

Uno este título publica «El Correo Catalán» un importante artículo, en que, después de recoger muchas de nuestras afirmaciones, acerca de lo ocurrido en el pueblo toledano, va señalando la semejanza de antecedentes, entre los sucesos allí acaecidos y los que en Cataluña puedan producirse, escribe:

«Pero, ¿lo es esto precisamente lo que vienen predicando a los «rabassaires» en Cataluña algunos diputados constituyentes, y de la Generalidad: que su derecho es inimitable, que no respeten contratos ajenos ni sanciones judiciales de la misma República, que no enrguen frutos ni paguen multas, que la fuerza no se meterá con ellos, que cuando venga el Estatuto la tierra será sólo de quien la trabaja, etcétera, etcétera?»

Y lo peor es que el desenvolvimiento de los sucesos, la inmunidad absoluta de tales predicaciones y la impunidad creciente de los rebeldes, vienen corroborando lo prometido.»

Y aún añade el colega catalán: «Ligan, pues, lo que quieren las autoridades republicanas y finja el señor Companys lo que le dé la gana por los gobiernos civiles, esta es la realidad anárquica del campo en Cataluña, por lo que a «rabassaires» se refiere.»

Y para que nada falte en el símil con el estallido en Villa de Don Fadrique, si allí han sido detenidos como cabezillas del movimiento e-

médico y el juez municipal, y destituidos por el gobernador civil de Toledo el alcalde y el secretario, todos comunistas, aquí, dice el Instituto Agrícola en la nota antedicha:

«El gobernador civil parece que ha impuesto multas a aparceros que se han llevado toda la cosecha, pero los delegados y los agitadores políticos no se paran en decir que tales multas no se harán efectivas. En algunos pueblos las comunicaciones de las multas son retenidas por el alcalde.»

Nos parece que hay semejanza alarmante. Y son datos suficientes para preguntar: ¿Vamos a un Don Fadrique en Cataluña?»

Por desgracia podríamos añadir, para esos efectos, toda España es Cataluña.

Tormentas de granizo

BILBAO, 15.—Ayer descargó sobre esta capital una furiosa tormenta de agua y granizo, con acompañamiento de truenos, rayos y relámpagos. Fué de poca duración; pero de gran intensidad, y como el agua cayó en tromba, se cegaron los desagües en muchos sitios, y el agua llegó a correr por algunas calles, formando verdaderos ríos intransitables. El granizo causó daños de consideración en el campo. No se han registrado desgracias personales.

También descargó en Oviedo una horrosa tormenta con lluvia torrencial, que causó destrozos en los campos. En la capital hubo inundaciones en algunos barrios.

Asimismo en San Sebastián descargó una tormenta en la capital y en varios pueblos. En algunos el tamaño del granizo era el de huevos de paloma, habiendo causado destrozos en la cosecha.

PELOTA VASCA

En Jai-Ajai Salsamendi y Errezabal (rojos) contra Izaguirre y Vega (azules). Los rojos iban ganando de calle; pero al llegar al tanto 34 por 16 de los azules, Izaguirre se retiró de la cancha, suspendiéndose el partido, dando lugar a que se promoviera un formidable escándalo. En su lugar se jugó a 25 tantos otro partido entre Erbiti y Vega (rojos) contra Mugueta y Errezabal (azules).

Los trece primeros tantos se jugaron muy reñidos; después, los azules se adelantaron, venciendo por tres.

Vera y Azjona (rojos) contra Ormazabal y Vergara (azules). Todo el partido resultó entretenido; los azules rompieron el empate a 49 tantos, adjudicándose el triunfo.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San José se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la encantadora señorita Elena Huertas y Pradilla, con el doctor en Medicina don Enrique Puyeuio Salinas.

Fueron apadrinados por doña Carolina Salinas de Poyuelo, madre del novio, y por el ilustre académico doctor don Francisco Huertas, abuelo de la novia.

Bendijo la unión monseñor José Huertas, rector de Santa Isabel y tío de la desposada, quien pronunció una sentida plática acerca del matrimonio, considerado como contrato natural y como sacramento.

Actuaron como testigos los doctores Marañón, Pittaluga y Bernádez, el agente de Bolsa don José Rodríguez, don Miguel Atoya y Gastón y don Alfredo Ramírez Tomé, por parte de la novia; y por parte del novio, los doctores Corral Bertrán y de la Puerta y su hermano Carlos.

Por el reciente luto de la novia, la ceremonia se celebró en la intimidad.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron con dirección a San Sebastián y a diversas ciudades francesas.

dirigentemente al encuentro—con circulares, manifiestos y por todos los medios—de movimientos huelguísticos extemporáneos y de algunas promovidas por los extremismos conjugados de derechas auténticas y de pretendidas izquierdas. Esto lo sabe la opinión imparcial y, lo que es más importante, lo han reconocido, leal y noblemente, los partidos de limpia y patente ejecutoria republicana.

EN EL CALLEJON SIN SALIDA

Si tal es la situación, ¿que se propone con sus extemporáneas e inexplicables intervenciones el jefe del partido radical? El país debe conocerlo y las masas republicanas meditarlo con el más exquisito cuidado. El partido radical, con su actual minoría parlamentaria, no puede constituir Gobierno. «Tampoco puede constituirlo con otras minorías republicanas», las cuales, sobre repudiar los procedimientos que viene utilizando el Sr. Lerroux, no pueden hacerse solidarias de una política que niega en sus fundamentos la obra renovadora de la República.

¿Como podría entonces realizarse el tan ansiado relevo? ¿Mediante una disolución de las actuales Cortes? Sería un golpe de Estado, no sólo porque las nuevas elecciones deberían hacerse con la ley antigua y escamoteando el voto a la mujer, sino también porque no se habría cumplido la convocatoria de las Cortes Constituyentes, en la cual figuraban taxativamente, entre otras cosas, el problema heredado de la Monarquía—relativo al Estatuto de Cataluña.

¿QUE MAS DA UNA DICTADURA QUE OTRA?

¿Mediante una nueva Dictadura? Si es esto lo que se pretende, si es esto lo que se prepara, mal blanco ha escogido para sus ataques el guía del partido radical, porque contra un intento semejante las fuerzas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se levantarían como un solo hombre, y, conscientes de sus deberes y de sus responsabilidades, ellas, que tan respetuosas son con la legalidad y con el régimen democrático, decididamente establecido, no repararían en odios, por violentos que ellos fuesen, para oponerse a la violencia y a la osadía de las fuerzas desencadenadas de la reacción provocadora.

¿ES ANTIDEMOCRATICO PEDIR ELECCIONES SI SON NECESARIAS?

Sospechoso es, en su forma y en su fondo, el llamamiento antidemocrático, antirepublicano y anticonstitucional hecho en las actuales circunstancias al jefe del Estado, en nombre de un partido adicto al régimen. Sospechosa también la acogida que han dispensado las extremas derechas a la afirmación—que ha llenado de júbilo a los antiparlamentarios de todos los matices—de que el Parlamento no representa a la opinión del país.

¿QUE TIENEN QUE VER CON ESO LOS FOSFOROS DE CASCANTE?

Sospechoso e inoportuno, en fin, el apoyo que semejante actitud ha de prestar forzosamente a los elementos impunitistas en el momento mismo en que se dispone a actuar la Comisión de Responsabilidades, y en que un gran contrabandista y sus colaboradores van a responder ante la justicia de la República de los desastres cometidos bajo el antiguo régimen con la tolerancia y la complicidad de éste y con la intervención de muchos que se declaraban furiosos adversarios del mismo.

Para la buena marcha de la República, para afianzar y dignificar el régimen que libremente han querido darse los españoles es indispensable que, republicanos y socialistas, cada uno desde su campo y sin desdibujar en lo más mínimo sus respectivas ideologías, mantengan una estrecha y legal cordialidad. El movimiento revolucionario iniciado con el derrocamiento de la Monarquía no ha terminado aún; los elementos que oprimían y explotaban al país bajo el antiguo régimen, tratan de introducirse en el nuevo y disponen de él a su antojo. Para ello se emplean por políticos

llamados republicanos—y que derrocarán paladinamente que no harán ascos a la colaboración de antiguos monárquicos—los mismos procedimientos a que nos tenemos acostumbrados los nefastos oligarcas partidarios del «turno pacífico» de los partidos.

EMPEÑADOS EN SACRIFICARSE

Denunciamos energica y solemnemente ante el país la burda manobra que se pretende realizar, en bien del interés general, ligados estrechamente a los partidos republicanos que acepan y practican realmente los procedimientos democráticos, el partido socialista y la Unión General de Trabajadores dan la voz de alerta a todos los ciudadanos, y se disponen a cumplir, como siempre, su deber, con toda dignidad y con toda energía.

Madrid, 14 de julio de 1932.

Por la Comisión ejecutiva del partido socialista, Remigio Calvo, Manuel Aibar, Manuel Corrao, Wenceslao Carrillo, Rafael Henche, Enrique Santiago, Felipe Pretel, Manuel A. Zapata, Antonio Génova, José Díaz Aior, Antonio Muñoz, Fermín Olivares.»

Y, A TODO ESTO, ¿QUE PIENSA AZANA?

No sabemos sino lo siguiente, que dice un colega:

«Al terminar la sesión de la tarde, el Sr. Azana, que no ocultaba su satisfacción por el resultado obtenido, conversó en los pasillos con un grupo de diputados, en los que se hallaba el señor Nicouau y otros de la minoría catalana. Decía el Sr. Azana que la votación había superado todos los cálculos.

—Ha sido mayoría absoluta: 235 votos y aun sobran algunos.

Se hizo un cálculo descontando las vacantes que hay, con lo cual resultan 498 diputados los que componen actualmente la Cámara.»

UN BALANCE OPORTUNO

Para completar este cuadro de momento político, copiamos a continuación algunas líneas de un balance del año parlamentario que con toda oportunidad publica el Sr. Barriobero:

«Un año de Cortes constituyentes. La vida, más cara. Diez millones de funcionarios más. Los monárquicos, en posesión del 95 por 100 de los cargos públicos. Los monárquicos, en los organismos constitutivos del Gobierno de la República. Más frailes que antes, porque los jesuitas no se han ido. Los jueces boicotean la ley del Divorcio. El mito del Orden público, nuevo Moloch, no se harta de sangre. Aún no se vislumbra el día en que habrá de entrar en vigor la Constitución.»

LA BOLSA

La moneda extranjera la fija el Centro a cambios más bajos que el día precedente, y desmerecen cinco céntimos los francos, y las libras, 20 los suizos y medio los dólares.

En Londres, la libra está sostenida a 44,18.

Guardia herido en Málaga por un anarquista

MALAGA, 15.—De madrugada los guardias de Seguridad, Emilio González y Antonio Soto, fueron por la calle de San Juan a dos individuos, que les infundieron sospechas.

El guardia González ordenó a los sospechosos que se detuvieran, pero lejos de obedecer, uno de ellos sacó una pistola y disparó contra el guardia, que cayó al suelo herido. Los agresores se dieron a la fuga.

El herido fué curado en la Casa de Socorro de una herida en el costado izquierdo, de pronóstico grave.

A las cuatro y media llegó a la Comandancia de la policía que los individuos en cuestión se habían refugiado en un portal de la calle de Mezquitilla, y al intentar detenerlos se estableció un tiroteo entre los fugitivos y la fuerza pública, logrando, por fin, practicar su detención.

Resultaron ser José Silva, de veintidós años, anarquista, y Francisco Moreno Sedeño, de veintiséis.

SUS ESPOSAS DE MARIAS ICHÉZ

CAFES COLÓN

Se distinguen por su aroma y concentración. De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

Lo que dice la Prensa

«La Voz»

Publica un artículo, firmado por Pedro Gómez Chax, en el que se excita al Gobierno para una política naval eficiente, no con afanes de conquista, sino más bien para defensa de nuestros archipiélagos: canario y balear y el Norte de Marruecos. Y las fuerzas navales deben ser en mayor porción que las terrestres, ya que éstas son tan necesarias en cantidad, debido a las relaciones amistosas que tenemos con todo el mundo; pero sí, en cambio, nos debe preocupar nuestra posición en el Mediterráneo para todo evento. Hace el balance de la actuación de las Cortes en un año de actuación, y señala las varias leyes aparecidas que fueron aprobadas anteriormente por ellas.

«Luz»

Con el título de amplia rectificación, dice que, precisamente porque la votación del 12 de abril de 1931—en la que todos los que votaron no eran republicanos—era de una gran amplitud nacional, precisa evitar todo carácter exclusivista del Poder, en sentido izquierdista. Por eso, si hay cambio de política, no debe ser a la derecha, sino que ese cambio debe ser hacia el origen nacional del nuevo régimen; es decir, una vuelta a la unanimidad del 12 de abril. En suma, una República grande; una República de todos los españoles.

«El Sol»

Publica un artículo de Gregorio Marañón, en el que dice deben concederse unas vacaciones parlamentarias, y que un mes y medio no son nada en el curso de la vida pública. En sus «Notas políticas» aplaude que el Sr. Lerroux no haya suscitado el debate político en un momento de nerviosismo como el actual, y destaca el que haya dicho que «Está viendo que ha de ser él quien otorgue el Estatuto por decreto».

«A B C»

Comenta el manifiesto de la U. G. T. y dice que es un documento conminatorio al presidente de la República, por si éste disolviera las Cortes en uso de un derecho constitucional, o si pretendiese reformar el Gobierno para que el credo socialista no se cumpliera como hasta ahora. Señala el que la U. G. T. se encuentre en poder de unos caciques, que cuando la Dictadura no supieron plantear ninguna huelga general ni gremial.

Dedica un editorial al Instituto y a la Escuela, con ocasión de la famosa enmienda de los catalanes al mantenimiento de la enseñanza en Cataluña, en castellano. Dice que el Estado debe mantener a toda costa la enseñanza en todos sus grados, pues en esto estriba el problema: en la formación de las generaciones venideras.

«La Libertad» y «Ahorar»

Comentaba la actitud de ayer en las Cortes, y el primero dice que defraudó a la opinión. El segundo solicita de los catalanes que lleven un espíritu de transigencia, para evitar el que los obstruccionistas se aprovechen de esa intransigencia.

«El Debate»

Trata en un editorial del acuerdo de presentar los socialistas un proyecto de ley estableciendo la incompatibilidad entre los empleos públicos y los particulares. Señala que los socialistas plantean el problema del lado filantrópico, diciendo que con tal medida disminuirá el paro. El editorial les arguye que el problema del paro no es precisamente entre los empleados, sino entre los obreros. Termina declarando que los socialistas solo quieren la igualdad social, y ahora será la «igualdad en la miseria».

En otro editorial de su correspondiente en Barcelona, dice que las autoridades del Panadés—que es donde se señala la gravedad del caso—anuncian al Gobierno la posibilidad de jornadas luctuosas en aquella comarca. Culpas de esta situación a las predicaciones de Companys, ex gobernador civil de Barcelona, ya que éste, según discursos taquígraficos, ha excitado al pueblo a la rebelión, tomándose la justicia por su mano, y asimismo ha atacado al Gobierno, principal-

mente al ministro de Agricultura.

«La Nación»

Hace comprender a la opinión que se da por descontado lo que iba a pasar en las Cortes, ya que los socialistas han acudido en toda su plenitud para justificar los cargos remunerados. Añade que lo único interesante de toda la cuestión política será la resolución de quien tiene el deber de conocer y compilar los rumbos de la opinión pública.

«El Liberal»

Señala la importancia de esa masa neutra que derriba Gobiernos y regimenes nada más que con un encogimiento de hombros. Dice que las Cortes tienen a su lado la masa organizadora; pero que la masa neutra está desentendida de ella. Termina diciendo: «¡Cuidado con ella!»

Los propietarios protestan por el abandono en que tienen a los dueños de fincas rústicas

BARCELONA, 15.—En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se celebró ayer tarde una asamblea de propietarios agricultores, a la cual concurrieron las más destacadas personalidades de la agricultura catalana. Rara esta asamblea se habitaron todas las dependencias del local, en las cuales se habían colocado atavoces.

El presidente del Instituto, don Santiago de Riva, hizo un discurso con el historial de la situación en que se ha llegado en los campos de Cataluña, en los cuales reina la ruina por negarse los aparceros a cumplimentar los contratos de arrendamiento.

Luego hicieron uso de la palabra los representantes de las diversas comarcas de Cataluña, afectadas por este problema, los cuales expusieron la situación, que es angustiosa.

El presidente, señor De Riva, manifestó que se había recibido una comunicación de la Unión de Agricultores proponiendo unas bases de concordia, y preguntó a la asamblea si quería enterarse de ellas; pero los reunidos se opusieron resueltamente, no tomándose, por consiguiente, la propuesta en consideración.

A continuación se leyeron unas conclusiones muy extensas, en las que se concreta la actitud que deben adoptar los propietarios para la defensa enérgica de sus intereses, amenazados por la anarquía social y la ruina económica.

Entre otras cosas, en dichas declaraciones se dice lo siguiente:

«El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro eleva al Gobierno la más enérgica protesta por la indefensión en que abandona a los ciudadanos propietarios de fincas rústicas, ante las continuas vejaciones de que son víctimas, y protesta de que por el Gobierno y las autoridades se permita que de tal modo se vulnere el orden jurídico, el mantenimiento del cual es primordial función del Poder público. El Instituto admite la intervención de toda autoridad o Corporación, digna de buscar soluciones de concordia, pero cree que primero se ha de corregir la indisciplina social, y sólo entonces podrán tratar sobre el pago de las deudas que pesan los aparceros».

De provincias

Detalles de los sucesos de Hoyo Casero

AVILA, 15.—Se conocen detalles de los sucesos de Hoyo Casero. La cuestión fué originada por cuestiones de pastos. Los vecinos de Hoyo Casero José Sánchez y Blas Martínez, tuvieron una discusión con otro de Navalacruz. Horas después, se presentaron seis vecinos de Navalacruz, agrediendo a palos a José, dejándole gravísimo. Poco después acudieron otros 80 vecinos del mismo pueblo, acometiendo a Blas a palos, hasta que le creyeron muerto. En la lucha resultaron otros dos heridos.

Tormentas en Segovia

SEGOVIA, 15.—Una tormenta

de agua y granizo ha causado grandes destrozos en diferentes pueblos. En agudamente, las piedras dejaron una caja de cinco centímetros de espesor.

Destrozos del temporal en Bilbao

BILBAO, 15.—Los alcaldes de Echevarría, Marquina y otros pueblos, comunican que los temporales han causado grandes daños, arrasando las cosechas. El director del Servicio Agronómico ha confirmado estas noticias. Los labradores quedan en la miseria.

Se han dirigido numerosos telegramas al Gobierno en relación con la construcción de buques en los astilleros bilbaínos.

Notas del Magisterio

Disposiciones Oficiales

La «Gaceta» publica las siguientes:

Orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el pleito interpuesto por don Luis Queraltó y Guardia contra la Real orden de 29 de enero de 1930.

Otra reconociendo a don Félix Domenech y Moreno el derecho a concursar plazas vacantes del profesorado numerario de las Escuelas Superiores de Trabajo, de los grupos octavo y noveno.

Otra confirmando en los cargos que se indican a los señores que se mencionan.

La parte dispositiva de esta orden dice:

Este ministerio ha tenido a bien resolver:

1.º Que se confirme en sus cargos con el aumento del veinte por ciento de sus haberes iniciales, por cinco años: don Román Tous Santamaría, profesor de Tecnologías mecánicas; don Francisco Ravenos Bosch, profesor de Tecnologías eléctricas; don Carmelo Agreda del Castillo, profesor de Física y Química; don Antonio Ruiz Vilches, profesor de Higiene y Educación física; don Enrique de la Rosa Morón, profesor Auxiliar de Física y Química; don Enrique Rodríguez Baltanas, maestro electricista, y don Miguel Durán Aguilar, maestro de Laboratorios.

2.º Que se rescindan los contratos de trabajo del profesor y auxiliar de Instrucción escolar complementaria, don Juan Rubio Carretero y don Antonio Miguel Pérez; y

3.º Que por el Patronato local se dé cumplimiento a lo dispuesto en las reales órdenes de 27 de diciembre de 1929 y 8 de mayo de 1930, respecto a la formalización de los contratos de trabajo del personal confirmado.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar por sí mismos estos libros, si necesidad de solicitarlos previamente por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; personalmente a las personas que, además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Cortes Constituyentes

EN LOS PASILLOS

Comentarios al manifiesto socialista.—Importantes manifestaciones del Sr. Guerra del Río

Fué tema de los comentaristas en los pasillos, el manifiesto de los socialistas.

El Sr. Guerra del Río manifestó que le producía más dolor que indignación, pues era muy lamentable para los intereses de la República. Supone una coacción para el jefe del Estado y, a su juicio, precipitará la salida de los socialistas del Gobierno. Cuanto se está dentro de él, lo menos que se puede pedir—dijo el jefe de la minoría radical—es un poco de consideración.

Nego rotundamente, pase lo que pase, que los radicales se retiren del Parlamento.

Interrogado el Sr. Largo Caballero acerca del Consejo de esta mañana, negó que se hubiesen ocupado de política ni del Estatuto catalán. Tampoco hablaron del manifiesto de los socialistas, ni siquiera en el cambio de impresiones preliminar que tuvieron.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

La Radio Extranjero

Programa para esta noche.—Unión Radio

22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias, información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 22,30.) Concierto sinfónico (en discos con encaje automático, sistema exclusivo de Unión Radio): Primera parte: «La gran Pas o a rusa» (obertura), Rimsky Korsakoff; «Minuetto antiguo», Ravel; «El caso de los dioses» (marcha fúnebre), Wagner. Segunda parte: «Octava Sinfonía», Beethoven: a) Allegro vivace e con brio, b) Allegretto scherzando, c) Tempo di minuetto, d) Allegro vivace. Tercera parte: «La Paris», Dukas; «Zaraband», Ferraud; «El Corpus en Sevilla», Albéniz-Arbós.

0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8,00, 9,20 y 8,40.

11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. «El Serrallo» (obertura), Mozart; «Lento», Tartini; «La Dolerosa», (tomanza), Lorente y Serrano; «Serena de amor»; Woldan, «Córdobas», Albéniz; «La vida breve» (danza), Falla-Kreiser. Revista de libros, por Isaac Pacheco, «Sylvia» (ballet), Leo Delibes; «Serenata», Lambert; «La corrida», Valverde.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20,15: Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Los comunistas chinos

KONG-KONG, 15.—Un cuerpo de ejército de los comunistas se apoderó de Sin-Keng. El mariscal Char-Kink, al mando de 80.000 hombres, salió para combatirlos. Los comunistas aseguran disponer de 300.000 hombres.

El Sr. Martínez de Velasco manifestó que los socialistas, cuando se encajaban más en el Gobierno, y que se van confirmando sus vaticinios de que estas Cortes durarán todo el año 33.

LA SESION

El contrato con la Trasatlántica.

A las cuatro y cinco se abrió la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro. En los seños hay escasa animación.

El señor Altabás pide autorización para formular un ruego que evite una interpelación al ministro de la Guerra, pero el señor Besteiro no accede a concederle la palabra, diciéndole que puede formular por escrito el ruego.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Trasatlántica.

las públicas en la Ciudad Jardín de Fransa y Bellas Artes, por entender que existen algunas anomalías en la tramitación del expediente.

El señor Saborit defiende el dictamen, pues se trata de dar escuela a una baranda que la necesita.

El señor Suárez de Tangil también defiende el dictamen, como concejal del distrito de Buenavista.

El dictamen se retira para nuevo estudio.

Se aprobaban la mayoría de los dictámenes y se entra en la parte destinada a ruegos y preguntas, que como la sesión, no tuvo importancia.

Una proposición del conde de Vellellano

Al Ayuntamiento de Madrid: El abastecimiento de agua a Madrid constituye un problema durante el verano, y ello no puede tener solución en tanto no se terminen las obras del nuevo canal de conducción, con el cual a la vez desaparece el peligro de una rotura del existente, ya que por ser único no puede ser sustituido. En estas circunstancias, fueron suspendidas, hace algún tiempo las obras de construcción de aquél, y el concejal que suscribe propone al Ayuntamiento que, dándose cuenta de la gravedad del problema y de la importancia que, independientemente de lo que atenuaría el paro obrero en las zonas afectadas, el asunto tiene para Madrid, excite el celo del delegado del Ayuntamiento en el Consejo de Administración del Canal, y acuda al Gobierno si es necesario, para reanudar la inmediata continuación de las obras, dichas, gestión en la que podría ser apoyado por los concejales que ostentan representación parlamentaria.

Casas Consistoriales, a 15 de julio de 1932.—El conde de Vellellano.

CARTELERA

MARIA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 6,45 y 10,45, ¡Tu mujer nos engaña!

COMEDIA.—6,45 y 10,45, Contigo a solas.

VICTORIA.—7 y 11, La modista de mi mujer.

ZARZUELLA.—(Compañía de Espo.) 6,45, La alegría de la cuarta y La Revoltosa. 10,45, Juegos malabares y La verbena de la Paloma.

IDEAL.—(Compañía maestro herrero.) 6,45, El niño judío. 10,45, El barberillo de Lavapiés.

LATINA.—6,45, La dulzaina del charro. 10,45, La viejecita y Los clavos.

CHUECA.—6,45, La oca. A las 10,45, El gitano de la Cava.

AVENIDA.—6,45, Paca Paques. 10,45, Mi casa es un infierno.

MARAVILLAS.—6,45 y 10,45, Compañía de variedades.

FRONTON JALALAI. (Alfonso XI.)—Todos los días, a las 8 tarde, grandes partidos.

CARTELERA

CINEMA X.—6,30 y 10,30 (temperatura de verano; precios extraordinarios; preferencia, 30 céntimos; butaca, 60 céntimos; magnífica temperatura): Prog ama monstro sonoro, dos superproducciones: Esposas a medias (Edmund Lowe) y la fantástica superproducción, de éxito mundial, 1930.—Lunes, miércoles y viernes, cambio completo del programa.

ALCAZAR.—A las 7 y 10,45, paternidad.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45. Tonto de remate. Ángel de la noche.

CALLAO.—6,45 y 10,45, Para el circo.

AYUNTAMIENTO

El Consejo ha batido hoy, en su sesión, un record de aburrimiento.

A las once en punto empieza la sesión, presidiendo el señor Rico.

El señor Suárez de Tangil se opone a que en el parque del Retiro se instale el monumento dedicado a doña Magdalena S. Fuentes, y él alocala propone que el asunto pase a la comisión correspondiente.

Antes de esta cuestión, el alcalde se enfada un poco con el señor García Moro, porque se empeña en tratar de la continuación de doctor Chicota al frente del Laboratorio Municipal, asunto que fue enviado por la alcaldía a Comisión, a propuesta del señor Saborit.

Se aprueban unas cuentas de cien mil pesetas para atender a los gastos de Museo Municipal.

Sobre la concesión de una licencia para una fábrica de pan se entabla un extenso debate, pronunciando largos discursos los señores García Moro, Alberca y Henche.

Nos aburrimos de una manera extraordinaria. Un concejal grita: «Pero no hay otros asuntos interesantes que tratar!» Claro que hoy, en el orden del día figuran 200 dictámenes.

El señor Madariaga propone que se apruebe el arrendamiento de un hotel con destino a Escuela

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

10 ES SIEMPRE EL ANUNCIARIO MAS CARO

Economía y Finanzas

La situación del dólar.—Dice el National City Bank

Nueva York.—La revista mensual del National City Bank, de Nueva York, dice, en su número correspondiente a julio actual, que el acontecimiento más saliente del mes último ha sido la desaparición de la inquietud que existía acerca de la situación del dólar, tanto en el país como en el extranjero, lo que acusa una mejora en el criterio público, que ha quedado reflejada de modo harto fehaciente en las cotizaciones de los cambios extranjeros, donde el dólar se ha robustecido en relación con todas las monedas, y se cotiza ahora a tipos que hacen que los envíos de oro ya no sean tan productivos.

Por primera vez desde marzo último, el haber votado el Congreso de los Estados Unidos la nueva ley de impuestos y llevado a cabo algunas medidas de economía en los gastos, ha sido el motivo principal del éxito mencionado, según la revista del National City Bank, la cual agrega que se ha operado una benéfica reacción en el espíritu público ante la creación general de que toca a su fin el éxodo de oro que ha estado sufriendo los Estados Unidos, creencia que se funda, en parte, en el esfuerzo realizado por el Congreso para evitar serias medidas de inflación, y, en parte, por tenerse entendido que en lo que se refiere a los depósitos de moneda extranjera que existen en el país, ya se ha girado sobre ellos hasta un nivel que sería punto menos que imposible retirar más cantidades sin afectar al mínimo normal de depósitos necesario para el intercambio comercial.

La Comisión Mixta del Corcho

Se ha creado por decreto publicado en la «Gaceta» esta Comisión, cuyas funciones son:

- La coordinación y armonización en el plano nacional de las necesidades e intereses de los productores e industriales corcheros.
- La propuesta de las medidas a adoptar para la defensa y mejoramiento de la riqueza alcornoqueal y de la producción y de la industria corchera.
- La formación de estadísticas de producción, transformación, venta y consumo del corcho y la obtención de cuantos datos sean necesarios al objeto propuesto, tanto nacionales como extranjeros.
- El estudio de los problemas que se refieren al corcho y sus manufacturas y el asesoramiento del Gobierno en estas cuestiones.
- El control y la vigilancia de los interesados para asegurar el cumplimiento de todas las medidas dictadas en defensa de la riqueza alcornoqueal y de la producción y la industria corchera.
- El estudio de los mercados extranjeros y de las dificultades comerciales y posibilidades que presenten respecto a los productos del corcho, y las relaciones con los organismos representativos de otros países productores e industriales para el examen conjunto de los problemas corcheros de carácter internacional.
- La organización de la propaganda del corcho y sus manufacturas en el mercado interior y en los extranjeros y la investigación de las nuevas aplicaciones de este producto y divulgación de las existentes.
- Cuantas otras iniciativas actividades puedan ser útiles al fin perseguido y sean propuestas por la Comisión al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio aprobadas por éste.

Estará compuesta por un presidente, dos vicepresidentes, siete vocales, en representación de la producción corchera, otros siete en la de la industria corchera y un secretario.

Los vocales que representen a la industria corchera serán designados: cinco de ellos por la Asociación Nacional y Cooperativa de Propietarios de Montes Alcornocales; uno por la Asociación Forestal de Gerona, y uno por la Mancomunidad de Ayuntamiento, Propietarios de Montes Alcornocales del Sur de España.

Los vocales que representen a la industria corchera serán designados: uno por la Asociación General de Industriales Corcheros de España; dos por el Comité Suroccidental de Cataluña; dos por la Unión Corchera de Sevilla, y dos por el Comité Corchotaponero de Extremadura.

Para atender a las funciones que se le encomiendan, la Comisión

mixta recaudará el importe de un arbitrio especial percibido una sola vez por el corcho producido e importado. Este arbitrio será de 1 céntimo por quintal castellano o 20 por quintal métrico de corcho en bruto que se venda. Para el orujo será de 5 y 10 céntimos, respectivamente. De la cantidad recaudada, el 50 por 100 por lo menos se destinará a la propaganda del corcho y sus manufacturas.

En otros artículos del decreto se prohíbe el descuaje de alcornoques, corta de árboles y otras operaciones.

La producción de azúcar de remolacha

La Dirección General de Aduanas del ministerio de Hacienda ha publicado datos sobre producción y circulación de azúcares, alcohólica y cerveza, correspondientes al tercer trimestre de 1931, así como las cifras provisionales de producción del azúcar de remolacha desde 1 de julio de 1931, en que empezó la campaña de molida, hasta el 31 de marzo de 1932.

Según esos datos oficiales, la remolacha entrada en las fábricas de azúcar de esta clase en los tres trimestres transcurridos desde el principio de la campaña actual se eleva a las cantidades siguientes: Tercer trimestre de 1931, kilos 275.016.334; Cuarto trimestre 1931, 1.571.424.195; Primer trimestre de 1932, 1.030.730.700; con un total para los nueve meses de 2.877.771.229 kilos, contra 2.364.218.590 kilos en la misma parte de campaña de 1930-31. La diferencia en más a favor de 1931-32 es, pues, de kilos 513.552.639 de remolacha entrada en las fábricas.

En lo que hace referencia a la producción las cifras son las que se dan a continuación:

Tercer trimestre de 1931, kilos 24.467.459; cuarto trimestre de 1931, 173.882.509; primer trimestre de 1932, 162.435.046, con un total en lo que va de campaña de kilos 360.785.014, contra 288.840.564 kilos en el período correspondiente de 1930-31. Este año el exceso de producción de la campaña en 31 de marzo sobre la de producción en igual fecha del año último fué de 71.944.450 kilos.

El número de fábricas en actividad es de 43, cinco más que en la campaña anterior, repartidas por provincias como sigue:

Provincia de Granada, 9 fábricas; provincia de Zaragoza, 9; provincia de Navarra, 4; provincia de Sevilla, 3; provincia de Logroño, 2; provincia de Madrid, 2; provincia de Teruel, 2; provincia de Málaga, 2, y una en cada una de las provincias de Alava, Almería, Burgos, Huesca, León, Llerda, Oviedo, Soria, Palencia y Valladolid.

Las existencias en fábrica de azúcar de remolacha arrojan los siguientes resultados:

En 30 de junio de 1930, 56.862.254 kilos.

En 31 de marzo de 1931, kilos 156.535.773.

En 30 de junio de 1931, 96.214.453.

En 30 de septiembre de 1931, 61.251.194, habiendo representado el azúcar saído de las fábricas: en el segundo trimestre de 1931, 61.042.296 kilos; y en el tercer trimestre de 1931, 59.424.753 kilos, de los cuales fueron destinados: al consumo: en el segundo trimestre de 1931, 54.639.031 kilos; y en el tercer trimestre de 1931, 54.475.838 kilos, y el resto hasta las cifras arriba indicadas para las salidas fué destinado a los depósitos, refinadas, exportación y refundición.

Los ingresos obtenidos por la Hacienda Pública en la recaudación del impuesto de azúcar sobre la producción de las fábricas de azúcar de remolacha alcanzaron:

En todo el año 1930, pesetas 101.906.205,65.

En el primer trimestre de 1931, 27.516.479,23.

En el segundo trimestre de 1931 26.501.856,17.

En el tercer trimestre de 1931 25.994.048,45.

Las cifras bancarias

El Consejo Superior Bancario ha publicado el resumen de la situación de la Banca inscrita, según los balances de 31 de marzo. Sin perjuicio de examinar con detenimiento las cifras que ofrece dicho resumen, queremos hoy señalar el mejoramiento que esas cifras acusan en relación a las de fin del año pasado.

En 31 de marzo último, el importe de las cuentas corrientes a la vista era de 2.760,4 millones, contra 2.607,1 en fin de 1931. El aumento es de 153,3 millones. Suben,

asimismo, 33 millones la cartera, y 23,9, los créditos. El progreso de las cifras en el primer trimestre del año es, como se ve, importante, y seguramente habrá proseguido en el segundo trimestre, con ritmo no menos rápido. Es de esperar que en breve plazo se recobrará el nivel que se había alcanzado el año pasado.

La Campa

En los centros financieros se habia estos días de los proyectos que tiene en cartera la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos respecto a la realización de la idea ya antigua, y en sus tiempos desahogada, de la construcción de refinadoras. Se dice que construirá una en Barcelona de gran capacidad—en el depósito franco—, que costaría unos 100 millones; otra en Santander o Bilbao, de menor capacidad; y una tercera en Sevilla. Entre los tres proyectos, el gasto se elevaría a unos 200 millones de pesetas, para obtener los cuales se pediría autorización para una emisión de acciones, ampliando el capital actual. La noticia, que todavía no es de dominio público, está siendo muy comentada, y es posible que volviéramos sobre ella con más detenimiento.

El cacao de Fernando Poo

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que por las Aduanas de la Nación se aplique un arancelario de 50 pesetas oro los 100 kilogramos al cacao de Fernando Poo importado a partir de 1 de octubre de 1931 y que esté dentro del cupo de 9.000 (nueve mil) toneladas, determinado por el decreto de 17 de marzo de 1932, y que los de echos de 40 pesetas oro los 100 kilogramos a que se refiere el artículo 9.º de la ley de 15 de abril de 1932 son de aplicación a partir del próximo año agrícola; es decir, desde el 1 de octubre del año en curso de 1932 y para el cupo 1932-1933.

La conversión del War Loan inglés

Inglaterra está preparando la más gigantesca operación de conversión que se haya realizado en el mundo. Se trata de convertir en una renta de 3,50 por 100 los 2.000 millones de libras del War Loan 5 por 100. Para conseguir que la operación sea un éxito, el Gobierno, aparte de sus excelentes actuaciones buscando el equilibrio del presupuesto, desvalorizando la libra y procurando que la economía de la producción inglesa pudiera flotar en los mercados extranjeros, ha seguido una excelente política de descuento tendiendo a reducir el precio del dinero y haciendo que en Bolsa estuviera su reflejo. La enorme afluencia de dinero extranjero que acudió a los fondos ingleses de primera categoría hizo elevar los cambios de éstos por encima de la par, haciendo que ahora sea posible esta operación de conversión, que, según los ministros ingleses, aparte de producir en el presupuesto una economía en intereses de 30 millones de libras esterlinas, permitirá a los industriales de la Gran Bretaña poder recurrir al mercado financiero en mejores condiciones, ya que con la competencia de un fondo público que rentaba el 5 por 100, era difícil ofrecer emisiones que las considerara atractivas el público.

Cuba restringe la producción de azúcar

El presidente Machado ha firmado un decreto en virtud del cual se restringe la producción de azúcar para 1933 en una cantidad

igual a las existencias que quedarán sin vender en los depósitos comerciales a fines del año 1932.

Se calculan en 800.000 toneladas las existencias que quedarán sin vender y por consiguiente la producción para el año 1933 será aproximadamente de 1.170.000 toneladas.

El consumo mundial de café

De acuerdo con las estadísticas del café publicadas por la New York Coffee and Sugar Exchange, el consumo mundial del café, calculado de acuerdo con las entregas verificadas durante los últimos años de cosechas, está disminuyendo aproximadamente en un cinco por ciento, bajo el consumo más alto obtenido en 1930-31.

Durante los once primeros meses del presente año de cosecha (junio de 1931 a junio de 1932) las entregas de café han arrojado un total de 21.823.588 sacos, contra 22.791.525 por idéntico período de once meses del año 1930-31, año en que se registró un record de cosecha y de consumo.

Las entregas mundiales de café durante el mes de mayo fueron de 1.927.446 sacos, que se compara desfavorablemente con 2.356.650 sacos en mayo del año pasado.

La crisis de la industria textil

En estos momentos, en que el algodón, primera materia de la industria textil, está a un precio insosteniblemente bajo y sin que pueda presumirse elevación alguna, empieza a notarse una crisis en la industria textil catalana que va tomando proporciones mayores de día en día.

Según nos informan elementos directamente interesados en el problema, las causas de dicha crisis son dos.

Una de ellas es la restricción de envíos a los mercados hispanoamericanos. Muchos de estos países de América central y América del Sur han resringido considerablemente, llegando en ocasiones a la prohibición total, la salida de divisas, y los industriales catalanes se encuentran en la situación de que envían generos y no saben cuándo los podrán cobrar ni si podrán cobrarlos. Esto hace que aquellos que tienen menores resistencias económicas prescindan de la exportación a América, con la cual la capacidad del mercado consumidor resulta notablemente restringida.

Otra de las causas de la crisis es la restricción de los pedidos del resto de España. Hay que suponer que ésta sea una causa pasajera influenciada psicológicamente por las campañas políticas a favor y en contra del Estatuto, que retraen a muchos comerciantes de España de hacer pedidos a la industria catalana.

De todos modos, es conveniente no perder de vista esta crisis de una industria importantísima que sostiene a cerca de 300.000 obreros y que de intensificarse podría causar graves perjuicios a toda la economía nacional.

El «Día de Galicia»

FERROL, 14.—El 25 del actual se celebrará en toda la región el «Día de Galicia», proclamado así por la mayoría de los Ayuntamientos, por considerarlo como uno de los tres días festivos que las disposiciones del Gobierno de la República autoriza a adoptar con carácter local. Organizados por los partidos galleguistas se celebrarán en dicho día diversos actos de confraternidad.

DEPORTES

BOXEO

Campeonato de Castilla (amateur)

En el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria tendrán lugar el próximo domingo, 17, a las seis en punto de la tarde, las emocionantes finales de este interesante torneo, y en la que tomarán parte los boxeadores siguientes:

Primero. Pesos moscas: Juan Moreno contra Adolfo Meneses.

Segundo. Pesos gallos: Angel de Gregorio contra Antonio Castellanos.

Tercero. Plumas: José Guerrero contra Celestino García (repetición).

Cuarto. Ligeros: Francisco Guadañupe contra Sixto De Diego (repetición).

Quinto. Welters: Enrique de Peña contra Manuel Torres.

Sexto. Medios: Antonio Fernández contra Amaro Muñiz.

Séptimo. Semipesados: Javier Barreño contra Francisco Gómez.

Octavo. Pesados: Juan Torres contra Blas de Mendieta.

Tunero vuelve a reaparecer

BARCELONA.—Se ha resuelto el conflicto entre dos Empresas locales por el contrato del boxeador negro Kik Tunero, éste volverá a actuar el sábado, haciendo su presentación en combate de exhibición con su compañero Oliver.

A Roca se le retira la licencia

BARCELONA.—La Federación

DE CINEMATOGRAFIA

Micrófono.—Varias noticias comentadas

La Gaynor se ha cortado el pelo

El cable nos ha traído la noticia. La pequeña y dulce Janet se ha cortado el pelo. Este acto, que en la vida de una muchacha de hoy no tiene importancia, ni trascendencia alguna, y es, por el contrario, una cosa naturalísima, adquiere, con Janet Gaynor, proporciones de suceso, que por otra parte, bien merece este breve comentario.

En la partener de Charles Farrell, esto tan nimio, es una audacia. Una gran audacia, a la que no se ha lanzado sola, por imperativo de su voluntad. La voluntad de Joan Bennett ha acompañado a la suya, animándola y fortaleciéndola. Ella le dio el ejemplo unos días antes. Ambas, por lo tanto, presentan en la actualidad una isonomía, nueva, distinta. Será que Janet se ha cansado ya de ser la mujercita buena, con su aire será el aviso de una nueva Janet? Lo dudamos. Sin embargo, esperamos su próximo film.

Lilian Harvey y la Canción del oro.

Lilian Harvey, la deliciosa actriz inglesa de la pantalla alemana, ha faiz intérprete de «Pez de tierra», «El río de la Benona» y tantas otras cintas de grato recuerdo; la menos inglesa de todas las artistas y la más americana de todas las estrellas europeas, decía en una ocasión con cierto orgullo:

—Soy la única actriz de Europa que no se ha dejado seducir por los dólares americanos.

Pero era porque aún no había sonado en sus oídos en firme la canción del oro, de que nos habló Rubén. Dentro de poco se embarcará para Hollywood, donde a movilidad, su gracia, su simpatía y su rubia cabellera peinada por el viento, triunfarán plenamente, ganando una victoria más para la vieja Europa, que constantemente tiene que surtir de su espíritu a la joven América.

Van a ser expulsadas Greta Garbo y Marlene Dietrich?

De Hollywood llega la fantástica nueva. Las leyes americanas son inflexibles. Los contratos de Marlene y Greta están a punto de anularse. Se trata, al parecer, de abrir una encuesta sobre la oportunidad de renovarse los permisos para permanecer en tierra americana. Mientras, la Oficina de Inmigración hace observar que ambas artistas no han estado nunca comprendida.

ción Catalana ha tomado el acuerdo de retirar la licencia al boxeador peso fuerte, Roca, por considerar que sus actuaciones no se ajustan al tono de seriedad que requiere el deporte pugilístico.

Santa, vence

SARLAN (California).—El gigante portugués José Santa, ha vencido por «k. o.» a Cedil Myat, de los Angeles, en el quinto round de un combate concertado a diez.

Los pesos de ambos pugiles fueron: Santa, 240 libras; Myat, 222.

Anoche, en Bilbao

BILBAO.—Como estaba anunciado, se ha celebrado en el D. Bilbao la velada de boxeo para debut como profesionales de los pugiles Arambilet y Zubiaga.

Se puso en juego el campeonato de Vizcaya del peso mosca, entre los pugiles Zorzosa y Zubiaga, venciendo el primero, a los puntos.

El de los pesos plumas entre Sanz y Merallo, que se adjudicó el primero, a los puntos.

Irastorza, (amateur), venció a Rodolfo Díaz, por puntos, en cuatro asaltos.

Arambilet, que debutaba como profesional, venció, a los puntos, en un combate a seis asaltos, al madrileño Vélez.

Zubiaga, que también debutó como profesional, venció por puntos, al campeón portugués Valongo Pinto, en un combate a seis asaltos.

La Bárbara se va

Leemos que, nuevamente contratada por la Fox, marcha la ilustre actriz, dispuesta a revidar los laureles, aún lozanos, que conquistara al debutar en la pantalla, interpretando «Mamá», de Martínez Sierra.

El cine, al parecer, nos la ha ganado definitivamente. Los soles artificiales de los estudios la han deslumbrado. Nos parece que el arte escénico ha perdido uno de sus puntales más firmes.

Otro estreno en el Palacio de la Música

«El angel de la noche» es un film Paramount que se estrena hoy en el Palacio de la Música

SINDICATO DE PUBLICIDAD

Barbieri, S.—Teléfono 15.886

MADRID

